P A L E N C I A

GESTIÓN Y RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE CARTERA

Capacidad de gestión extrajudicial para su cartera vencida

PRESENTACIÓN PARA FINANCIERAS, SOFOMES Y DESPACHOS

Toda cartera tiene un límite: la capacidad de quien la trabaja.

Cuando la cartera crece o un despacho se satura, la recuperación se retrasa y el indicador se cae. PALENCIA funciona como capacidad adicional: recibimos asignaciones de cartera vencida, las trabajamos con método y le entregamos resultados medibles, sin costo fijo para usted.

Trabajamos con financieras, SOFOMes, microfinancieras y despachos que necesitan capacidad probada y trazabilidad:

- Bitácora por gestión: fecha, canal, contenido, resultado y próximo paso.
- Reportes por corte con los indicadores que usted defina: contactabilidad, promesas y recuperación confirmada.
- Un solo interlocutor y respuesta a sus instrucciones en menos de 24 horas.
- Integración con sus formatos de asignación, reporte y conciliación.

> **Cómo se cobra**
> Comisión sobre la recuperación que usted confirme por escrito. Sin costo fijo, sin cuota de ingreso y sin gasto por cuenta trabajada. Si no se recupera, no hay honorario.
>
> Los deudores pagan directamente a la cuenta del acreedor. PALENCIA no recibe, no recauda ni administra dinero de terceros.

Por qué nos entregan cartera

Operamos un canal propio sobre la API oficial de WhatsApp Business, con plantillas aprobadas por Meta y bitácora por mensaje. Cada envío queda registrado con su estado real —enviado, entregado, leído o fallido— y la respuesta del deudor entra al mismo expediente. Eso es lo que permite auditar la gestión y sostener el cumplimiento de las reglas de conducta frente a su cliente o ante una revisión.

Tratamos los datos de la cartera como encargados del tratamiento, con canal designado, acceso restringido y devolución o eliminación al término del contrato.

Alcance y límites, por transparencia

Operamos gestión telefónica y digital. No realizamos visitas domiciliarias ni de campo, salvo acuerdo aparte. Somos persona física con actividad empresarial "agencias de cobranza" en el régimen simplificado de confianza; si la cartera proviene de una entidad financiera supervisada, revisamos con usted los requisitos aplicables antes de aceptar la asignación.

No compramos cartera, no promovemos acciones judiciales, no contactamos a terceros ajenos a la obligación y no garantizamos resultados de recuperación.

Cómo empezamos

Con una asignación piloto acotada, a un corte definido, con los indicadores que usted elija. Si los números responden, ampliamos el alcance; si no, no habrá costo que reclamar por lo intentado.

Eduardo Ismael Fernández Palencia — Fundador
contacto@palenciarecuperacion.com · 55 3878 3682 · palenciarecuperacion.com

PALENCIA es una marca comercial operada por una persona física en México. No es una entidad financiera ni una institución supervisada. Documento informativo; no constituye una oferta vinculante ni una garantía de resultados.